

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:11/04/2024

ESTADO No. 051

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500620170033600	Ejecutivo	JOSE OVER CAICEDO	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto ordena archivo OBS. ARCHIVAR las diligencias realizadas dentro del presente asunto de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 30 del CPTSS. lam	10/04/2024		
76001310500620180014000	Ordinario	ROSA ENELIA GUIERREZ PADILLA	PORVENIR SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para el 12 de junio de 2024 a las 08.00 am y designa perito. CHARC	10/04/2024		
76001310500620180017200	Ordinario	ZULY VANESSA CARRILLO PARDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para el 13 de junio de 2024 a las 08.00 am. CHARC	10/04/2024		
76001310500620180027800	Ordinario	GILBERTO DE JESUS TORO GIRALDO	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para el 18 de junio de 2024 a las 08.00 am y prescinde de experticia. CHARC	10/04/2024		
76001310500620180059600	Ordinario	MAURA MARTINEZ DE CAICEDO	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. para el 20 de junio de 2024 a las 08.00 am. CHARC	10/04/2024		
76001310500620190040100	Ordinario	ALVARO TORRES	PORVENIR SA - COLPENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase OBS. LIQUIDAR las costas y ESTARSE a lo dispuesto en los segundo y tercero del auto interlocutorio No. 668 del 20 de mayo de 2022, mediante el cual se aprobó la liquidación de costas y ordenó el archivo del expediente. avc	10/04/2024		
76001310500620210017100	Ordinario	MYRIAM ALVAREZ RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. REPROGRAMAR como fecha y hora para celebrar la audiencia que trata los artículos 77 y 80 del CPTSS para el TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.). ADMH	10/04/2024		
76001310500620220004700	Ordinario	CLAUDIA ROSA OCAMPO FERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado OBS. admite contestación de la litis Bertha Nelly Hidalgo; corre traslado a COLPENSIONES de la demanda de la interviniente excluyente Bertha Nelly Hidalgo; requiere a COLPENSIONES; fija fecha el 28/noviembre/2024 a las 2:30 p.m. (AJ)	10/04/2024		
76001310500620220004700	Ordinario	CLAUDIA ROSA OCAMPO FERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto decreta acumulación OBS. decreta acumulación al proceso el ordinario de BERTHA NELLY HIDALGO BARONA contra COLPENSIONES, radicación 760013105-015-2023-00035-00	10/04/2024		
76001310500620220030800	Ejecutivo	BLANCA ZORRILLA VELASCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. TOTAL de la obligación y Ordena ARCHIVO. lam	10/04/2024		
76001310500620220031700	Ordinario	HARMAN ENRIQUE PALOMINO QUINTERO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. REQUERIR a la parte Demandante para que proceda con la notificación de la la sociedad INDUSTRIA DE CALZADO CAICEDO & CIA. LTDA.- EN LIQUIDACION. REPROGRAMAR audiencia para el 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (09:00 a.m.). ADMH	10/04/2024		
76001310500620220050900	Ordinario	WILSON MENA URRESTE	INGENIO DEL CAUCA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. REPROGRAMAR como fecha y hora para realizar la audiencia que trata el artículo 77 del CPTSS, la del DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL	10/04/2024		

				VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.). ADVIRTIENDO a las partes que conforme al principio de economía procesal y principios afines de ser posible se dará lugar a la audiencia de Tramite y Juzgamiento –artículo 80 ibidem-. lam			
76001310500620230010700	Ordinario	OMAR TABORDA SUAREZ	PORVENIR S.A	Auto ordena archivo OBS. Obedecer y Cumplir - Costas .- avc	10/04/2024		
76001310500620230016000	Ordinario	CLAUDIA STELLA TORRES GIRALDO	PORVENIR S.A	Tener Por Contestada Demanda OBS. Por COLPENSIONES Y PORVENIR LlamadoGarantia Litis_SEÑALAR el día diecisiete (17) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a la hora de las cuatro de la tarde (04:00 PM), como fecha y hora para celebrar las audiencias que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S. avc	10/04/2024		
76001310500620230021200	Ejecutivo	AMPARO GUERRERO RIVAS	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. a la apoderada de la parte ejecutante, termina proceso por PAGO TOTAL, levanta medidas y ordena archivo. lam	10/04/2024		
76001310500620230024800	Ordinario	MARTHA CECILIA SANDOVAL TRUJILLO	COLFONDOS	Tener Por Contestada Demanda OBS. Por COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A. LlamadoGarantia_SEÑALAR el día ocho (08) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) a la hora de las cuatro de la tarde (04:00 PM), como fecha y hora para celebrar las audiencias que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.TSS avc	10/04/2024		
76001310500620230027200	Ordinario	MARIA ESPERANZA ARANGO MAHECHA	PORVENIR S.A	Tener Por Contestada Demanda OBS. Por COLPENSIONES Y PORVENIR S.A_SEÑALAR el día seis (06) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) a la hora de las cuatro de la tarde (04:00 PM), como fecha y hora para celebrar las audiencias que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S. avc	10/04/2024		
76001310500620230040400	Ordinario	LUZ MARINA SIERRA OBANDO	PORVENIR	Tener Por Contestada Demanda OBS. Por CLPENSIONES Y PORVENIR S.A. SEÑALAR el día veintinueve (29) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) a la hora de las cuatro de la tarde (04:00 PM), como fecha y hora para celebrar las audiencias que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S. avc	10/04/2024		

Numero de registros:18

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 11/04/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CHRISTIAN ANDRES ROSALES CARVAJAL

Secretario

Firmado Por:

Christian Andres Rosales Carvajal

Secretario

Juzgado De Circuito

Laboral 006

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8999b552a476a7f706e4ca51f9c926bd9097b9b75d64a4376f7b385e22e19ac9**

Documento generado en 10/04/2024 04:03:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>